

# **Ciudad que cuida: política pública y el derecho de las niñas y niños a tener una vida sana y segura en la ciudad de Valparaíso, Chile.**

Guerrero, Diego y Ahumada, Danilo.

Cita:

Guerrero, Diego y Ahumada, Danilo (2024). *Ciudad que cuida: política pública y el derecho de las niñas y niños a tener una vida sana y segura en la ciudad de Valparaíso, Chile. III Congreso Internacional de Ciencias Humanas. Escuela de Humanidades, Universidad Nacional de San Martín, Gral. San Martín.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/3.congreso.eh.unsam/390>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/esz9/C5K>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.  
Para ver una copia de esta licencia, visite  
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

## **“Ciudad que cuida: política pública y el derecho de las niñas y niños a tener una vida sana y segura en la ciudad de Valparaíso, Chile”**

Diego Guerrero Soto, DCS, UPLA

[dguerrero@alumnos.upla.cl](mailto:dguerrero@alumnos.upla.cl)

Danilo Ahumada Flores, FCS/UPLA

[danilo.ahumada@upla.cl](mailto:danilo.ahumada@upla.cl)

### **Resumen**

La iniciativa “Ciudad que cuida: política pública y el derecho de las niñas y niños a tener una vida sana y segura en la ciudad de Valparaíso” está asociada a la línea de acción de Investigación y Transferencia de Conocimiento, en el área de Integración Sociourbana del Ministerio de Vivienda y Urbanismo de Chile (MINVU). Se plantea medir la relación entre la inversión en políticas públicas del MINVU de los años 2022 y 2023 y la percepciones de las niñas y niños de entre 7 y 10 años en la ciudad de Valparaíso sobre su derecho a tener una vida sana y segura. Se incorpora para ello la perspectiva de género, la inclusión e interculturalidad. Se aplica un diseño metodológico cualitativo basado en las artes (IBA) y, como técnica, experiencias de producción audiovisual. El proyecto se encuentra en ejecución y se esperan resultados asociados a la percepción de las niñas y niños sobre esta relación entre inversión y garantía de derecho considerando una especial atención a la medición del impacto con perspectiva de género.

### **Palabras clave**

Seguridad vial, desarrollo habitacional, recreación, integración sociourbana, Género

### **Derechos humanos y derechos sociales**

Desde el punto de vista de los derechos sociales de las niñas y niños, la Convención sobre Los Derechos del Niño establece que uno de sus derechos es el referido a aquel que consagra “Una vida segura y sana” (Unicef, s.f.). Este derecho integra una serie de otros derechos, entre los cuales se encuentran: Tener una vida digna y plena, más aún si se tiene una discapacidad física o mental; Descansar, jugar y practicar deportes; Vivir en

un medio ambiente sano y limpio y a disfrutar del contacto con la naturaleza; entre otros (Unicef, s.f.) El interés por este derecho en particular se asienta en la premisa de que las niñas se desarrollan insertas en un espacio, un territorio y en un contexto social donde son ellas mismas actores sociales (Pavez, 2012) Sobre ello, Rodríguez (2007) y Pavez (2012) refuerzan la idea de que la infancia puede ser considerada un producto social que guarda estrecha afinidad con el contexto social concreto en que se produce. A su vez, Pavez (2012, como se citó en Bahamondes, 2022) establece que los niños en tanto sujetos de derechos y actores sociales “poseen capacidad de agencia y participación social” (p.27). Es en este sentido que este proyecto establece conocer en la propia voz de las niñas las percepciones respecto de los cambios que la inversión en políticas de vivienda y urbanismo ha implicado en relación a su cuidado y seguridad.

### **Niñas en Chile y Política Pública**

Los datos actualizados en el Informe Anual de la Defensoría de la Niñez (2023) dan cuenta del estado de la niñez en Chile. Para dicho año las personas entre 0 y 17 años corresponden a 4.468.283 habitantes, de los cuáles 2.275.072 son hombres y 2.193.211, mujeres (Defensoría de la Niñez, 2023, p. 138). En palabras de la propia institución significa que “la cantidad estimada de niños, niñas y adolescentes ha disminuido marginalmente (0,1%) respecto de la proyección de la población en 2022, y la proporción entre hombres y mujeres menores de 18 años se ha mantenido constante” (Defensoría de la Niñez, 2023, p. 139). Sin embargo, estos datos muestran un aumento en cuanto a la vulneración de derechos se refiere, toda vez que la situación de las niñas en nuestro país se ha empeorado, con atención a las cifras en materia de supervivencia y desarrollo y protección. Es por ello que resulta fundamental conocer cómo las políticas referidas a protección de derechos, y los impactos de la inversión del MINVU responden a los compromisos de los Planes Nacionales y Comités Interministeriales (Centro de Estudios de Ciudad y Territorio [CECT], 2023) que se mencionan a continuación:

- Plan Nacional de Derechos Humanos 2022 – 2025
- Plan Nacional de Niñez y Adolescencia 2018 – 2025
- Comité Interministerial de Protección de Niñez
- Plan Nacional de Igualdad entre Mujeres y Hombres 2018 – 2030

Respecto de este último plan llama poderosamente la atención los resultados relacionados con el abuso sexual y otros delitos sexuales, las lesiones leves y las

violaciones. Los datos arrojados dan cuenta de que esta situación afecta más a niñas que a niños. Para el periodo 2022, la tasa de “lesiones leves” sufridas por las niñas es de 216,5 y de los niños, 190,6; la tasa de “abuso sexual y otros delitos sexuales” es de 249,4 y 29,3 respectivamente; asimismo, la tasa de “violaciones” es del 50,3 para las niñas y de 6,1 para los niños (Defensoría de la Niñez, 2023, p. 146).

En las tres categorías mencionadas el aumento entre el año 2021 y 2022 es considerable, produciéndose una diferencia sustancial entre niñas y niños, que afecta de peor manera a las primeras. La tasa de niñas, niños y adolescentes víctimas de explotación sexual comercial infantil aportados por el Ministerio Público señala que las niñas están en un 77% de vulneración y los niños en un 6% (Defensoría de la Niñez, 2023, p. 147). Esta realidad se produce a nivel global puesto que Moreno (2022) enfatiza que “los datos nos dicen que el número de menores que sufren delitos graves es muy alto en nuestras sociedades actuales y globalizadas, y son menores que no están recibiendo la respuesta ni la protección adecuadas por parte de los Estados (p.339), sobre todo si esos estados no consideran enfoques respecto de las desigualdades que sufren las niñas como efecto del sistema de organización social - patriarcal.

Si consideramos que en todos los indicadores del informe de la Defensoría de la Niñez (2023) hay un aumento en la vulneración de los derechos de niñas, niños y adolescentes y su victimización nos podemos dar cuenta de que algo debe cambiar. Esto no solo ocurre en Chile, sino que a escala global puesto que Unicef (2018 como se citó en Moreno, 2022) “cifró en 1.1 millones las niñas que han sufrido abuso sexual en América Latina (p.339). Esta realidad es referida por el trabajo de Moreno (2022) quien señala que “no estamos respondiendo adecuadamente a esta prioridad teórica a ninguno de los niveles requeridos: ni legislativo, ni judicial, ni institucional, ni social” (p. 339).

De acuerdo al contexto anterior, la pregunta de investigación que se construye para abordar la investigación es la siguiente: ¿Cuál es la percepción de las niñas de la Ciudad de Valparaíso respecto de los efectos producidos por la inversión en vivienda y urbanismo entre los años 2022 y 2023, sobre el derecho a tener una vida sana y segura?

### **Objetivo de la investigación**

El objetivo que guía la investigación es establecer relaciones entre la percepción de las niñas de la ciudad de Valparaíso respecto de la protección del derecho a una

vida segura y sana, y la inversión en vialidad, inversión en vivienda e inversión en espacios recreativos durante los años 2022 y 2023.

## **Metodología**

Para responder al objetivo planteado se ha establecido un diseño de tipo cualitativo (Ruiz Olabuénaga, 2012) específicamente el uso del método de Investigación Basada en las Artes (IBA) (Carrillo Quiroga, 2015; Cortés Cortés, 2022; Torres - Carceller, 2023) puesto que esta permite la Incorporación de las disciplinas artísticas como medio de investigación (Torres- Carceller, 2023). El arte enfatiza un vínculo con la vida cotidiana, especialmente con el territorio, los momentos y lugares (Ruiz, 2014) y, a su vez, genera posibilidades de reflexión crítica, la reconstrucción y la construcción del sentido y el cambio (Carceller, 2021; Fernández Sarasola, 2021) social.

### ***Descripción de la muestra***

Para el establecimiento de la muestra se plantean los siguientes criterios de inclusión, de acuerdo a lo señalado por la pregunta de investigación:

- Niñas y niños: pues se pretende conocer las percepciones de este grupo social en relación al derecho a vivir en un medio ambiente sano y seguro.
- Edades de entre 7 y 10 años: esta edad coincide con la etapa educativa de la enseñanza básica específicamente en aspectos relacionados con la formación de ciudadanía y participación política.
- Comuna de Valparaíso: La Región de Valparaíso es la que concentra el segundo porcentaje de niñeces del total nacional con un 9,89%, equivalente al 23% de la población regional (Defensoría de la Niñez, 2021), siendo la comuna de Valparaíso su capital regional.

Para este caso, la propuesta es una muestra de casos – tipo (Hernández - Sampieri, 2018) puesto que su objetivo es “la riqueza, profundidad y calidad de la información, no la cantidad ni la estandarización” (Hernández - Sampieri, 2018, p. 430).

Para finalizar, el proyecto contempla la publicación de un artículo científico bajo las normas establecidas en las bases de la convocatoria 2024 en conjunto con el Centro de Estudios de Ciudad y Territorio.

## Resultados

Es importante señalar que el proyecto aún se encuentra en ejecución, por ende, en proceso de análisis de datos.

## Referencias

- Bahamondes, J. R. (2022). Infancia en la ciudad: reflexiones desde la noción de espacialidad. *Revista Transformación Socio-Espacial*, 2(01), 24-36.
- Carceller, A. T. (2021). Prácticas artísticas de creación colectiva incomunicada: experimentación del lenguaje audiovisual con futuros maestros. In *Oportunidades y retos para la enseñanza de las artes, la educación mediática y la ética en la era postdigital* (pp. 601-619). Dykinson.
- Carrillo Quiroga, P. (2015). La investigación basada en la práctica de las artes y los medios audiovisuales. *Revista mexicana de investigación educativa*, 20(64), 219-240.
- Carrillo Quiroga, P. (2015). La investigación basada en la práctica de las artes y los medios audiovisuales. *Revista mexicana de investigación educativa*, 20(64), 219-240.
- Centro de Estudio de Ciudad y Territorio (CEC). (2023). Compromisos institucionales de Inclusión, Género y Derechos Humanos. <https://centrodeestudios.minvu.gob.cl/quienes-somos/coordinacion-regional-e-interministerial/compromisos-institucionales-inclusion/>
- Defensoría de la Niñez (2023). Informe anual. Derechos Humanos de niñas, niños y adolescentes. En [file:///C:/Users/56999/Downloads/00\\_IA2023\\_web\\_Notas-tematicas\\_separado.pdf](file:///C:/Users/56999/Downloads/00_IA2023_web_Notas-tematicas_separado.pdf)
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia - Chile. (s.f). Los niños, niñas y adolescentes tienen derechos: Los establece la Convención sobre los Derechos del Niño. <https://www.unicef.org/chile/los-ni%C3%B1os-ni%C3%B1as-y-adolescentes-tienen-derechos>.
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia – Comité Español. (2006). Convención sobre los Derechos del Niño. Unicef.

- Hernández-Sampieri, R. (2018). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativas, cualitativas y mixta*. Mc Graw Hill.
- Moreno, S. S. (2022). Cuando los estereotipos de género limitan derechos fundamentales: el acceso a la justicia de la infancia. *Feminismo/s*, (40), 337-367.
- Rodríguez, E. (2001). La memoria como acción social. *Athenea digital: revista de pensamiento e investigación social*.
- Ruiz Olabuénaga, J. I. (2007). Metodología de la investigación cualitativa. <https://www.torrossa.com/en/resources/an/2485208#>
- Ruiz, C. M. (2014). Arte medioambiental y ecología: Elementos para una reflexión crítica. *Arte y políticas de identidad*, 35-54.
- Soto, I. P. (2012). Sociología de la infancia: las niñas y los niños como actores sociales. *Revista de sociología*, (27), 81-102.
- Torres-Carceller, A. (2023). Desconstrucción fílmica: Tres instrumentos de análisis audiovisual en investigación basada en las artes. *Human Review*, 16(5).
- UVC Radio (2023) <https://ucvradio.cl/noticia.php?nid=73068>